

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Octubre de 1973.

636/73

Expte. 1.237/73

VISTO:

El presente expediente por el que el Ing? Gabriel R. Yussen, en su carácter de responsable del Programa de Ciencia: y Técnica Nº 051-J-09, solicita la contratación del Lic. Armando Rubén Nadir para realizar trabajos en dicho Programa; teniendo en cuenta que los antecedentes del profesional propuesto indican su idoneidad para los servicios requeridos; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones con feridas por el Decreto Nº 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Encomendar al Lic. Armando Rubén NADIR, Lib. Enr. Nº 7.257.276, los siguientes trabajos correspondientes al "Relevamien to de los Recursos Naturales de la Cuenca del Río Mojotoro" del Programa de Ciencia y Técnica Nº 051-J-09 "Recursos Naturales Renova bles-Conservación y Manejo" del que es responsable el Ingº Gabriel R. YUSSEN:

- 1: Fotointerpretación fisiográfico y geológico de la cuenca.
- 2: Relevamiento de suelos de la cuenca.
- 3: Relevamiento de suelos e incentivarlo mediante transecta.
- 4: Asignación de calidades de suelo en toda la cuenca.
- 5: Correlacionar suelo y vegetación.
- 6: Informe final y presentación de mapas.

ARTICULO 29- Fijar al Lic. Armando Rubén NADIR como única y total retribución por los servicios mencionados en el artículo anterior, la suma de nueve mil pesos (\$ 9.000,00) pagaderos en seis cuotas iguales y consecutivas de un mil quinientos pesos (\$ 1.500,00) ca da una, las que se harán efectivas previo a la presentación del respectivo informe por el responsable del Programa.

ARTICULO 3º- Imputar el presente gasto en la partida 1220. 231:RE TRIBUCION DE SERVICIOS DE TERCEROS del Programa de Ciencia y Técnica Nº 051-J-09 del presupuesto vigente.

ARTICULO 49- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Com. Pub. Nac. VICTUR OSCAR GIMENEZ

ON HOLVER MARTINEZ BORELLI